

El poder del oro

Jamás en la Historia del mundo ha puesto de relieve el oro su poder como en la actual guerra, jamás fué puesto en circulación en tan amplia medida, tanto para lo bueno como para lo malo, jamás se ha comerciado con él por el honor y la conciencia, pero tampoco nunca ha tenido que crear tanto bueno como en la actual lucha de las primeras Potencias mundiales por el predominio del prestigio, por el ser y el no ser.

Por el oro fué a la lucha Inglaterra contra Alemania, por la conservación de sus hipócritas ganancias ha declarado Norte-América al Imperio alemán la guerra. Con oro se dejaron sobornar los gobernantes italianos y rumanos para precipitar a sus pueblos en la gran matanza, con oro trata hoy Norte-América de infundir a la Entente nueva vida y valor al miembro más debilitado de la misma, Rusia.

El sonoro metal amarillo celebra hoy su más alto triunfo. Ante él yacen en el polvo el honor y la decencia, sobre él caen las lágrimas de afligidos padres, de niños huérfanos y de novias solas.

El terrible poder del oro mantiene como con férreo puño, a los pueblos constituyendo bandos, los priva de la razón y de la serena reflexión, no deja el espanto y el horror hacia lo más terrible que ha azotado a la humanidad, elevarse los espíritus y sume a la azotada humanidad, para mofa de todas las conquistas de la cultura en nuevos mares de sangre y miseria.

El demonio del oro recorre el mundo, seduce a los débiles, arroja a los que se oponen, hace olvidar a los hombres su inmaculado pasado y los degrada a la condición de pillos, azuza a un pueblo contra otro y rie al contemplar la danza loca que la humanidad baila al son de la música del oro.

Un cuadro de tan terrible horror se ofrece ante los ojos del espectador, tan incomprensible en su magnitud, que sólo la voz de un Dios podría contenerlo. ¿Cuándo se intentará y quién será suficientemente fuerte para intentarlo?

Pronto hará tres años que la bronca boca del cañón dejó oír su terrible voz, y el mundo comenzó a temblar. Pronto hará tres años que la hipócrita Inglaterra, que con cínica maldad hizo madurar la simiente que había de llevar a la más espantosa de todas las guerras, vió llegado el momento de sellar definitivamente su hegemonía mundial, ayudando a aplastar a su prójimo, tan odiado como temido. Así, el 4 de Agosto de 1914 arrojó la máscara y declaró a Alemania la guerra.

Los motivos que adujo para ello son conocidos, y su examen ha sido hecho tan repetidas veces, que pudiéramos ahorrarnos volver sobre el particular. En las columnas de nuestro periódico han sido publicadas las pruebas que fueron presentadas de lado autorizado del mundo, y el egoísmo inglés ha sido puesto en la picota. La humanidad imparcial conoce los móviles de Inglaterra, y ni la perfidia de los gobernantes ingleses ni la de la Agencia Reuter podrán alguna vez influir en el juicio de la Historia Universal. Esta sentencia será aplastante para Inglaterra.

El 4 de Agosto pronunció el Emperador alemán en el Reichstag las eternamente memorables palabras: «Con la conciencia limpia y con mano limpia empuñamos la espada», y también: «Según el ejemplo de nuestros padres, firmes y fieles, serios y caballerosos, humildes ante Dios y arrogantes ante el enemigo, esperamos de la ete. na Omnipotencia se sirva fortalecer nuestra defensa y dirigirla hacia buen fin», y en el mismo discurso agregó: «No conozco ya partidos, sólo conozco alemanes».

También el Rey de Inglaterra dirigió un manifiesto a su pueblo, y los ministros hablaron en las Cámaras. Hablaron de balas de plata que debían ganar la guerra, y querían proseguir la lucha 20 años.

«Alemania— así decían— será obligada por el hambre a rendirse, y nuestro comercio crecerá, arrojando al alemán del mercado mundial.» ¡Qué cosa más contraria ha sucedido! El oro que debía aliviar a las cajas inglesas fué a otros estados, y los barcos que debían destruir el comercio de su rival, yacían en el fondo de los mares o encontrarán todavía allí su tumba, como otras muchas esperanzas inglesas la han hallado.

Los tesoros amontonados en Inglaterra desde hacía siglos, habían de aumentarse, con oro se quería armonizar la victoria, con metal amarillo se compraron aliados, y hoy se desangra Inglaterra por millares de heridas. Hoy va Inglaterra mendigando por el mundo, mendiga dinero, barcos y hombres, mendiga compasión para sí y para sus aliados y odio para sus enemigos. El Rey mendiga el pueblo para que se reduzca en el consumo de víveres, los ministros impetran del mismo pueblo confianza, Lloyd George no habla ya de balas de plata, y un pánico secreto

LA SEÑORA D.ª DOLORES DEL TESO MARTIN

VIUDA DE MARCOS
HA FALLECIDO EN LA ORBADA, HOY, 1.º DE AGOSTO DE 1917

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. R. P.

Sus hijos: don Juan Antonio, don Ponciano, doña Carolina y doña Carmen; hijos políticos: doña Catalina Laso González, doña Manuela Bucinas Bellido, don Victor y don Atilano del Teso Marcos; hermanos: doña Agustina y don Juan Manuel, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo cual les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, día 2, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de La Orbada.
Conducción del cadáver: A las 9 seguidas al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La fiesta de San Ignacio

Ayer demostró Salamanca el cariño que profesa a los Jesuitas, pues acudió en masa a honrar y venerar a San Ignacio de Loyola, fundador de la benemérita Compañía de Jesús.

Numerosa fué la concurrencia a la novena, con las breves y sólidas pláticas del misionero padre Rafael Vicente Herrera; numerosa y ejemplar la comarrión general distribuida por el señor Obispo (y cuenta que sólo quedamos en Salamanca los que... no podemos salir); hermosa y concurrida la misa mayor, a la que dieron realce los Padres Dominicos con su rito especial, tan hermoso y sublime; pero sobre todo, hermosa la fiesta de la noche: el templo se llenó de fieles que escucharon el sentido y hermoso panegírico de San Ignacio pronunciado por el elocuente, virtuoso y popular Domingo padre Ortega.

El señor obispo puso fin a la solemne fiesta, con la bendición solemne del Santísimo.

Verdaderamente, al ver ayer a miembros de todas las Ordenes religiosas mezclarse para honrar a San Ignacio, como lo harán otro día para honrar a Santo Domingo o a Santa Teresa, se me ocurre decir: «Bendita sea la caridad; bien se conoce que se verifica lo que decía Cristo, que en la caridad se distinguió su predilecto».

Y cuando veo al pueblo salmantino acudir a reverenciar al fundador de la Compañía y a multitud de caballeros penetrar en la residencia para felicitar a los padres jesuitas, digo también: «No es ingrata Salamanca para los que trabajan por santificarla!»

Esto dará aliento a los Hijos de San Ignacio para seguir trabajando a mayor gloria de Dios.

X.

Agua e Industrias

La economía, el racionado alimenticio, la prohibición de las exportaciones la supresión de determinados alimentos en algunos días de la semana, se ha impuesto, por necesidades de la guerra en Europa.

Si España no ha llegado, por fortuna, a tanto, no deberá tampoco dilapidar, despilfarrar, como lo viene haciendo, de las primeras materias, la más importante quizá, para la industria, para la agricultura, para la sanidad de las comarcas rurales.

El agua potable que, cuando es de buena calidad, es alimento y salud para el hombre y para los animales que se utilizan para la agricultura y la ganadería, es también, si se sabe aprovechar, fuerza motriz, alimento de máquinas de vapor para las grandes ciudades industriales, pero también elemento necesario para establecer y fomentar las pequeñas industrias agrícolas en las poblaciones rurales.

Problema es este de actualidad que puede resolverse afortunadamente en España con grandes facilidades, con gastos altamente reproductivos para el Estado, con singulares y positivos provechos para el país, que vería aumentar en vez de disminuir por la emigración, la enfermedad o la muerte su población; que multiplicaría su riqueza y por ende la contributiva.

Porque es el caso que en España, entre los 13.000 o 14.000 abastecimientos principales de que se surten los 9.200 municipios, se cuentan más de 8.000 en los que el agua procede de manantiales, con lo cual pueden ser inmejorables si se protege y encauza debidamente su conducción.

Pero, desgraciadamente hasta ahora, nadie puso mano en el problema, y por lo común, en la inmensa mayoría de los Municipios, o va el agua sin conducir, lo cual equivale a que se filtre o pierda en el camino, sin utilidad ni provecho, acaso con perjuicio, siendo evidente el despilfarró, o se la conduce mal, con deficiente e insalubre protección, lo que hace que llegue al consumo impura y sin las necesarias condiciones para que sea útil a la salud y a los usos industriales.

El problema, en una palabra, no es en España, por fortuna, de abastecimiento. Buena mala o mediana, solamente carecen de abastecimiento de aguas menos de un centenar de poblaciones rurales. En las grandes ciudades será éste el problema; pero en las otras, que son las más, el problema es de conducción y protección.

Y a esta obra de saneamiento rural, agrícola e industrial le basta un poco de buena voluntad por el Estado si quiere resolverla, porque hay muchos, bastantes Municipios, en que la reforma no exigirá más que unos miles de pesetas de anticipo, reintegrables con las debidas garantías técnicas para que el dinero anticipado no se dilapidara, sino que se empleara en obra útil y permanente.

No es aventurado afirmar que en la mayoría de nuestras poblaciones rurales en que la reforma se implantara, la mayor pureza y abundancia de aguas harían nacer y desarrollarse esas mil pequeñas industrias agrícolas que tan grande bienestar y prosperidad producen donde se implantan.

Los datos ya recogidos en el ministerio de Fomento son bien elocuentes y demostrativos de cuanto queda afirmado en estas líneas.

Las actuales circunstancias a que la guerra europea y aun la paz— que Dios quiera sea próxima— nos conducen, queramos o no, ponen sobre el tapete problemas como el planteado por el vizconde de Eza, como el del agua y otros de aquél derivados, siendo evidente que se impone su resolución, si no queremos continuar dilapidando, por mal administrada, nuestra riqueza.

Y si la mitad de las cartas que se pierden, se deben de perder, según creyó el poeta de las «Doñas», del agua que se pierde sin utilizar en España no debería de perderse ni una gota.

El señor Bayarri

El célebre artista, autor del precioso altar para el Santuario de Nuestra Señora de Peña Francia, fué agraciado con la flor natural en los Juegos Florales que ayer se celebraron en Valencia.

Por haber sido ya tres veces premiado el señor Bayarri en idénticas cir-

cunstancias, el Consistorio de los Juegos Florales, en representación de la literatura valenciana, justísimamente le honra hoy con el título honoroso de *Maestre de gay-saber*.

Los que nos honramos con la amistad de tan inspirado poeta y notable escultor como es el señor Bayarri, que hoy se encuentra entre nosotros, le damos la más cordial enhorabuena por sus nuevos triunfos literarios.

Notas de un coplero

Cuentan y no acaban.
Cuentan que en una junta de comerciantes hubo proposiciones descaharrantes, pues hubo quien propuso, (con gran acierto) tan sólo los domingos tener abierto.

Cuentan que se sublevan los panaderos en consorcio amigable con harineros, y cuentan que una Junta de subsistencias está ya calculando las existencias.

Cuentan que en Salamanca quizá se vea de los parlamentarios nueva asamblea, y cuentan no habrá nadie (yo no me asombro) capaz de echarles mano por cima el hombro.

Cuentan que con los rusos la paz se acerca, aunque la Gran Bretaña siga tan terca, y cuentan que con esto ya los aliados sus planes de conquista ven realizados.

Cuentan que va a partirse más el partido que los conservadores han sostenido, cuentan que a un buen ministro nada le altera y cuentan que ha de darnos un Sánchez... Guerra.

Juan H. Arroyo.

Nuestro Director

Con gran sentimiento nuestro tenemos que dar a nuestros lectores la noticia de la dimisión del que fué digno director de EL SALMANTINO y muy entrañable amigo nuestro don Isidoro Iglesias García Garruchaga.

Deseamos que prontamente reponga sus quebrantadas fuerzas y le permitamos dedicarse a las más arduas labores que piensa emprender.

Y estas que acabamos de exponerte son, lector, las causas que han obligado a nuestro director a abandonar su cargo que con satisfacción y contento de todos venía desempeñando.

Al frente de la dirección de EL SALMANTINO, queda el propietario de este periódico don Enrique Sánchez Reyes.

De la Prensa

Notas al vuelo.

Nuestro buen amigo y profesor inteligente don Ernesto Amador, publica en *El Debate* de hoy un artículo notabilísimo acerca del Real decreto sobre submarinos.

Prueba con razones irrefutables y a la luz de los grandes principios del Derecho internacional, que el tal decreto ha sido una violación indirecta de la neutralidad, y que la doctrina en que se funda es contraria a los usos y costumbres seguidos por los pueblos civilizados y a los convenios vigentes.

Como comprenderá el lector, todo esto lo saben muy bien el Marqués de Lema y el Gobierno de Dato.

Pero como *arempujan de arriba...* ¡hay que aguantarse!
Y firmar en español decretos escritos en inglés. Que será el colmo de la vileza, pero que es una triste necesidad.

El *Día* comienza así su artículo de fondo:

«El calor aprieta. Verdad es que estamos en la canícula, o sea en la época en que la estrella canícula, esto es, perilla, o sea Sirio sale y se pone con el sol. Cuando la perra celeste no se aparta del sol que es el que más calienta, y se levanta y acuesta con él es cuando aprieta el calor en la tierra.»

Y más adelante, abundando en estos maravillosos descubrimientos astronómicos, añade:

«La gran perra celeste, acompañando al sol en la cama—con él se acuesta y con él se levanta—nos está asando fritos, y la otra gran perra, la de aquí, la de nosotros babeando vaselina nos lo está corrompiendo todo, y ladra para que no se oigan otras voces y muerde al que intente hablar. La fermentación se activa enormemente con la canícula. El estercolero está que hiede.»

Pero ¿quién firma esto? dirá, al llegar aquí el lector, asombrado ante tantas maravillas celestes. ¿Es Newton? ¿Es Copérnico? ¿Es Flammarion? Nada de eso. Es otro astro de primera magnitud llamado Miguel de Unamuno.

Yo no sé qué extraña afición o inquina tiene a los perros el hombre ilustre. Porque, si mal no recuerdo, le en otro tiempo unos versos suyos que decían:

«Se acerca un perro que acariciar se deja por mi mano, y acepta sin repulgo azúcar que le brindo...»

Versos verdaderamente perrunos, como el artículo de *El Día*.

Pero para leer cosas mejores de Unamuno, tenemos que esperar—son sus palabras—«a que la gran perra celeste deje de acostarse con el sol».

La *Tribuna* publica una narración, al parecer verídica, de Cánovas Cervantes sobre la Asamblea de Parlamentarios.

La autoridad del Gobierno queda en ella a bajísimo nivel, y parece que aquel acto tuvo más trascendencia de la que se pensaba.

«Bienhadada Asamblea si de veras fuera el principio de la regeneración de España!»

Pero ciertos apellidos de los que más en ella figuran, nos hacen temer mucho. Imposible que algunos de ellos lleven estas miras y levantados ideales.

Lerroux, por ejemplo. ¿Qué bienes vamos a esperar ya del gran cínico, que pasea su opulencia inmerecida, riéndose de la honradez y vendiendo a la patria? Quilón Quilónides.

La renovación del Censo

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica hoy el Real decreto últimamente publicado acerca de la renovación total del Censo electoral.

La parte dispositiva dice así: «Artículo único. La renovación total del Censo electoral que previene el artículo 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 se efectuará con sujeción al siguiente plan: Fecha de la inscripción, el 1.º de Septiembre próximo; entrega de boletines en las oficinas provinciales, el 15 de Octubre; terminación de las listas manuscritas, el 20 de Diciembre; exposición al público, del 1.º al 15 de Enero de 1918; reunión de las Juntas municipales, el 16 de Enero; envío de las listas sin reclamaciones, el 17 del mismo; remisión de los informes de las Juntas municipales, el 22 de dicho mes; reunión de las Juntas provinciales, del 25 al 30 de dicho mes de Enero; publicación de los acuerdos de las mismas, antes del 2 de Febrero; apelaciones, antes del 8 del mismo mes; resoluciones de las Audiencias Territoriales, el 1.º de Marzo; remisión de las últimas listas para impresión, antes del 1.º de Abril; terminación de la impresión de las listas definitivas antes del 31 de Mayo.»

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Los ejércitos austro-alemanes avanzan en territorio ruso. Ofensiva aliada en Flandes.

El Gobierno unánime.—No se va Primo de Rivera. La huelga de Bilbao.—La Corte en Santander.

Madrid.

Noticias de Gobernación.

El subsecretario de Gobernación recibió hoy a los periodistas por hallarse el ministro muy ocupado, facilitándonos las siguientes noticias: OVIEDO.—En la estación de Verines ha descarrilado un tren de viajeros por efecto de un choque.

A consecuencia del accidente ocurrieron algunas desgracias, por fortuna de escasa importancia.

Entre ellas se encuentra una viajera herida y varios contusos.

TENERIFE.—En la Gomera ha ocurrido un sensible accidente del que ha resultado víctima un niño de pocos años llamado Ramón Herrera Aguilar.

Este se hallaba jugando cerca de la orilla del mar cayendo a éste y pereciendo ahogado.

La recaudación.

En el ministerio de Hacienda, se nos dió la nota relativa a la recaudación durante el mes de Julio último.

Según esa nota ha habido un aumento importante sobre igual mes del año anterior.

Dicho aumento se eleva a la cifra de cuatro millones quinientos sesenta y ocho mil trescientas treinta y cinco pesetas.

Hablando con Dato.

Después vimos al jefe del Gobierno, quien nos dió también como de costumbre las noticias que tenía comunicables.

Se refirió a los informes oficiales sobre el veraneo de la corte y las noticias de provincias.

De Santander, manifestó que el ministro de Estado le comunica que los Reyes y su familia continúan bien.

De provincias, los gobernadores comunican que reina tranquilidad en todas ellas.

La huelga de Bilbao.

El gobernador civil de Vizcaya, continuó diciendo el Presidente del Consejo, participa que sigue la huelga de obreros metalúrgicos de Bilbao.

Las autoridades no cejan en sus gestiones para procurar la satisfactoria solución del conflicto.

Estas gestiones, sin embargo, se llevan con mucha mayor dificultad, como consecuencia de la actitud de los trabajadores que se han negado a respetar el acuerdo de concordia a que habían llegado la Federación patronal y la Comisión de la huelga.

No hay discrepancia.

He visto, añadió el señor Dato, que algún periódico insiste en afirmar que existen discrepancias entre el ministro de la Guerra y yo, haciéndose por ello inminente una crisis.

Se pretende fundar tal especie en un hecho inexacto relacionado con ciertas gestiones supuestas del Gobernador de Barcelona señor Matos.

Tal hecho y tales gestiones son inexactas, según ha declarado el propio señor Matos en Barcelona y en Madrid, siendo de notar además que en estos días no ha mediado entre dicho señor y yo ninguna carta, telegrama ni telefonema.

Por tanto no hay lugar a pensar por ahora, que haya divergencias entre el general Primo de Rivera y yo, ni por tanto hay peligro alguno de crisis.

Consejo próximo.

A fines de esta semana habrá Consejo de ministros, para tratar varios asuntos de trámite y otros de interés.

Se resolverán varios expedientes que si bien no son urgentes, es conveniente no detener mucho tiempo.

Otro golpe a la unanimidad.

Un periodista interrumpió la relación de noticias que nos daba el señor Dato, preguntándole si era exacto, como se asegura, que todos o la mayor parte de los ministros están disconformes con el señor Sánchez Guerra, por las medidas adoptadas mientras rigió la censura.

Esto sirvió al jefe del Gobierno para dar el segundo golpe a lo de la unanimidad reinante en el seno del Gabinete.

Afirmó que era inexacta la versión acogida por el periodista, añadiendo que todas las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, habían sido acordadas previamente por unanimidad en Consejo de ministros, en atención a considerarlas medidas necesarias, dada la situación y circunstancias anormales en que el partido conservador se hizo cargo del Poder.

Nuevo consejero.

Se ha posesionado esta mañana del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Ampudia, que fué recientemente nombrado para aquel puesto.

Asistieron al acto todos los demás consejeros.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas ... 25.701
Barcelona.
60.000 id. ... 25.057
Coruña-Bilbao-Zaragoza.
20.000 id. 2.904
Madrid.

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Con 300 id. 2.809
id. 6.026
id. 7.371
id. 8.777
id. 21.868
id. 23.125
id. 23.550
id. 5.946
id. 6.844
id. 7.379
id. 8.073
id. 10.298
id. 13.926
id. 17.194
id. 23.260
id. 23.506

Provincias.

Cádiz

Los depósitos francos.

Reina en esta capital extraordinario júbilo desde que se tuvo noticia de las reales órdenes últimamente publicadas por los Ministerios de Fomento y Hacienda, relativas al arrendamiento de los depósitos francos, que tan beneficiosos resultan para esta ciudad.

Huelva

Deficiencias en correos.—Fiestas.

La Cámara de Comercio y representaciones de las fuerzas vivas han exteriorizado una enérgica protesta contra las deficiencias que hay en el servicio de Correos, en esta capital y en toda la provincia.

—Han comenzado las fiestas colombinas, en las que reina grandísima animación.

No sólo hay aldeanos de los pueblos, sino forasteros de otras capitales que desean presenciar la exposición, la cual resultará muy interesante.

Valencia

Concurso de bandas.

Ha comenzado con gran éxito el anunciado concurso de bandas, habiendo venido varias.

El primer concierto ha resultado notable, asistiendo a escucharlo numerosa concurrencia.

Santander

El veraneo en la Corte.

Los reyes asistieron anoche con su séquito a la función de ópera celebrada en el Casino, siendo objeto de demostraciones de afecto. Se cantó «Manón».

Asistieron también a la fiesta los infantes don Carlos, doña Luisa, don Ramiro, don Felipe y don Genaro.

Bilbao

Los tipógrafos.

Han celebrado una reunión los obreros tipógrafos asociados de esta capital para tratar de asuntos que les atañen en su trabajo.

Reclaman que la jornada se reduzca a ocho horas y piden que se les aumente el jornal por el encarecimiento que han tenido las artículos de subsistencias.

De la guerra.

Comunicado austriaco.

El parte de Viena, con referencia al frente oriental de operaciones dice así:

Continúa el avance de los ejércitos austro-alemanes que persiguen al enemigo.

En la región de Putna derrotamos al adversario, apoderándonos de sus posiciones.

En la Bukovina, después de un fuerte ataque, hundimos las posiciones rusas, cayendo en nuestro poder varias alturas defendidas tenazmente por los moscovitas.

Más allá del Dniester, nuestras tropas continuaron persiguiendo a las divisiones enemigas, que algunos puntos intentaron, sin éxito, reaccionar.

Entramos por varios sitios en territorio enemigo.

Frente italiano: Bombardeo aéreo.

Con referencia al frente meridional, dice el parte austro-húngaro: Nuestros aviones de combate bombardearon violentamente las posiciones enemigas, regresando incólumes todos los aparatos.

Nauen.

La ofensiva en Flandes.—Ataques rechazados.

El parte alemán dice:

En Flandes, después de una larga preparación artillera que duró varios días, el ejército inglés atacó en un frente de más de veinticinco kilómetros, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Nuestro fuego de contención, se gó materialmente las olas de asalto de los ingleses.

Sólo pudieron penetrar en alguna de nuestras trincheras avanzadas.

En el camino de las Damas, rechazamos fuertes ataques de los franceses, que pretendieron apode-

rarse de las posiciones que les arrebatamos hace días.

En Cerny contuvimos también ataques franceses.

Cayeron en nuestro poder buen número de prisioneros.

En el frente oriental continúa la persecución del ejército ruso.

El comunicado inglés.

El parte inglés de esta mañana, dá cuenta de haber comenzado la ofensiva de los ejércitos aliados contra las posiciones alemanas en Flandes.

Añade que las tropas inglesas se apoderaron de buen número de trincheras y cogieron prisioneros y material.

Los alemanes contraatacaron en algunos sitios.

Berlín

La alimentación en Alemania.

El *Temps* publica, bajo el título «La situación alimentaire», la sensacional noticia siguiente:

«Sabemos por viajeros neutrales regresados de Alemania, que en el Gran Ducado de Badén se paga a los niños de las escuelas dos pfennigs por libra de abejorros vivos, de los que se obtiene un producto que contiene gran cantidad de albúmina y grasa.»

Al autor del artículo en el *Temps* habrá de interesarle saber que ya hace 25 años, se pagaba también en el reino de Prusia el mismo precio por los abejorros.

El abejorro, además de su cualidad de dar un producto rico en albúmina y grasa, tiene la de ser, lo que no desconocerá el naturalista, un animal nocivo, no siendo mucho 2 pfennigs por libra por su extinción.

Trece contra cuatro.

El periódico *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* publica un artículo del general von Blume sobre la situación militar, en que dice:

«Con la cabeza en alto y mirada despreciativa contemplamos a aquellos países que desde el comienzo de este año se han unido a nuestros enemigos.»

Unidos con nuestros tres fieles aliados tenemos ahora que defendemos contra trece enemigos abiertos y nueve velados, que juntos constituyen la monstruosa mayoría de la población de la tierra, perteneciente a todas las razas y colores que se han agrupado contra nosotros.

El aumento de poderío de nuestros enemigos no es tal que puedan infundirnos inquietudes, sencillamente debido a que la guerra no tendrá probablemente un fin antes de que las masas enemigas puedan desenvolverse, sin considerar que su situación geográfica impedirá su intervención».

Ultima hora.

Barcelona.

Temporales.

Continúa el temporal violento de lluvias en toda la región catalana.

En la provincia de Tarragona han quedado completamente estropeadas las cosechas de diez pueblos.

El vecindario de todos ellos se muestra alarmadísimo, habiendo acudido a los respectivos Ayuntamientos, los cuales se han dirigido al Gobierno reclamando el envío de auxilios inmediatos por lo doloroso de la situación, que deja sin pan a una población numerosa de gente labradora.

La alcaldía.

Sigue comentándose la vacante de la alcaldía, haciéndose muchas conjeturas sobre la persona en quien recaerá el nombramiento.

Lo que parece cierto, hasta ahora, es que nadie quiere aceptar el cargo.

Negativa.

El gobernador civil señor Matos, en una conferencia celebrada con varios periodistas, rebatía una información que publica el diario madrileño *El Debate*, relativa a su intervención en las gestiones para conocer la actitud de la guarnición en los días de la Asamblea parlamentaria.

Reparación.

Desde mañana volverá a publicarse en Barcelona, el periódico *Solidaridad Obrera*.

Burgos

Un incendio.

En el pueblo de Palacios de la Sierra, se ha declarado un incendio en una fábrica de resina, la cual ha quedado destruida completamente.

No se tiene noticias de desgracias personales, pero las pérdidas materiales se calculan que ascenderán a veinte mil pesetas.

Cádiz

¿Pero hay censura?

Se acaban de recibir noticias de la llegada de tripulantes de un barco... (la censura interrumpe).

El buque noruego «Colorantes», que parece fué torpeado esta mañana. (Otra vez la censura).

Ferrol

El «U-23».

Un grupo de marinos al mando de varios oficiales, sacaron en la mañana de hoy del submarino alemán «U-23», todos los proyectiles, armas y municiones que conducía el barco, llevándolos al arsenal.

En breve comenzarán las obras para la reparación de averías, a pesar de que el sumergible quedará internado.

De la guerra.

El triunfo de Hindenburg.

Todas las noticias que no sólo de procedencia alemana sino de origen inglés, francés y aún las mismas de Petrogrado, confirman que continúa en proporciones increíbles la desbandada de los ejércitos rusos en el frente de la Galitzia y Rumania.

Esto viene a demostrar de manera evidente que es indiscutible el triunfo alcanzado en aquel frente por el general Hindenburg, reconociéndolo así paladinamente los propios adversarios.

La campaña submarina.

Ha continuado vigorosamente la campaña de los submarinos alemanes contra los buques aliados.

Las noticias últimamente recibidas en Berlín, dan cuenta de que los últimos hundimientos sólo en el Canal de la Mancha y en el Océano Atlántico, ascienden a 22.500 toneladas.

Calculase que con las habidas en el mar del Norte y en el Mediterráneo, de donde se esperan noticias oficiales de un momento a otro, llegarán los hundimientos de los últimos días a treinta mil toneladas.

Nada interesante.

Los últimos partes oficiales respecto a la campaña en el frente Occidental así como en los de Italia y Macedonia, no ofrecen interés, limitándose a los cañoneos de costumbre y algunas luchas de avanzadas y patrullas.

Temporada de verano

GRANDES FANTASÍAS

en piqué, batistas, voiles, alpaca, colien, y mil artículos más para blusas.

EXTENSAS

y variadas colecciones en lencería para vestidos.

INMENSAS

sustido en céfiros, versalles, vichys navarral y cutles.

Velos, stores, visillos, cortinas, alfombras y edredones.

Unica Casa que, presentando las últimas novedades, las vende a precios de saldo.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

— DE —

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	73,15
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	455,00
Tabacalera.....	276,50
Francos.....	76,25
Libras.....	20,91

DELGADO BARRETO.

Las casas baratas

Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación sobre el concurso convocado para repartir el primer 50 por 100 de la subvención del Estado, destinada al fomento en la construcción de las casas baratas.

En el articulado de dicha Real orden se determinan las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en dicho concurso.

Las Sociedades o particulares que pretendan optar al mismo, deberán presentar las oportunas solicitudes hasta las seis de la tarde del 16 de Agosto próximo ante la Junta de Fomento y mejora de casas baratas correspondiente.

También podrán concurrir los Ayuntamientos, siempre que se ajusten a las condiciones del concurso.

Las Juntas emitirán informes sobre las solicitudes que reciban durante la segunda quincena del mes de Agosto, para remitirlas antes del 10 de Septiembre al Instituto de Reformas Sociales, quien a su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y emitirá la conveniente propuesta, con todos los antecedentes, al Ministro de la Gobernación.

Desde mañana, y una vez que ha sido suprimida la censura previa, reanudaremos las Crónicas militares de crítica de la guerra, que tanto agradaban a nuestros lectores, por la precisión con que el distinguido crítico «El capitán franqueza», trata los importantes asuntos de la campaña.

Nuestros vinos en Francia

Los ministros franceses de Comercio y Agricultura, han determinado admitir en las condiciones de tarifa los vinos ordinarios de España y Portugal no provistos de autorización de entrada, hasta el día 31 del mes actual.

A partir del primero de Agosto se necesitará la autorización previa.

Asimismo han determinado que la duración de validez de las autorizaciones de importación comprenderá 90 días, a contar desde el día de la fecha en que se extiendan.

En consecuencia, a partir del primero de Agosto serán consideradas como caducadas las autorizaciones concedidas antes del primero de Mayo.

Es de advertir que cada autorización no vale más que para un solo envío, aunque éste no comprenda la totalidad de las mercancías mencionadas en la autorización.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.
 Para San Sebastián, don Andrés García Tejado, acompañado de su distinguida familia.
 Para el mismo punto, sale mañana el ingeniero de la línea M. C. P. don Enrique Renaud, con su bellísima nieta Felisa.
 Para el balneario de la Toja, don Juan Blanco Cobaleda y su distinguida familia.
 Para Vigo, el distinguido joven don Francisco Meléndez.
 Para Villoria de Buenamadre, el ganadero don Ramón Angoso.
 Para su dehesa de Buenabarba, don Fernando Iscar Peyra acompañado de su elegante señora.
 Para Madrid, el farmacéutico militar don Saturnino Cambroner.
 Para Boada, don Antonio Fernández.
 Para Tamames, el subdirector de la compañía de seguros «La Catalana», don Manuel Morán.
 Para Ciudad-Rodrigo, don Luis Alcázar.

Dr. Manuel Peláez

Médico-dentista
 De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

De Ciudad-Rodrigo, el diputado don Jesús Méndez Risueño, acompañado de su distinguida señora.
 De Valladolid, don Tomás Ballesteros.
 De los Baños de Retortillo, don Santiago Romo y señora.
 De Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco, diputado a Cortes.

De días.
 Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, son los días de la señora viuda de Arias, Sánchez Benito, Martín Olivera, y de las señoritas Urbina, De la Cruz, Laredo, Gutiérrez, Fuentes, Sánchez Salcedo, Villoria y Encinas.

Necrologías.
 Nuestro querido amigo el reputado doctor don Francisco Díez y su distinguida esposa doña Bernardina Domínguez, sufren en estos momentos una amarga pena. Su hijo Pablito, preciosa criatura de diez y ocho meses edad, que era el encanto de sus padres, subió al cielo en la tarde de ayer, según venían nuestros lectores por la escuela que ayer publicamos.

Con tan triste motivo están recibiendo los señores de Díez, muestras inequívocas del afecto con que se les distingue en nuestra ciudad.

Nos asociamos de todo corazón al dolor que en los presentes momentos sufre nuestro amigo.

A la edad de sesenta y dos años y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en el vecino pueblo de la Orbada, la virtuosa señora doña Dolores del Teso Martín, viuda de Marcos.

A su atribulada familia y muy especialmente a sus hijos don Juan Antonio, don Ponciano, doña Carolina y doña Carmen, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame y rogamus a nuestros piadosos lectores una oración por el alma de la finada.

Rectorado

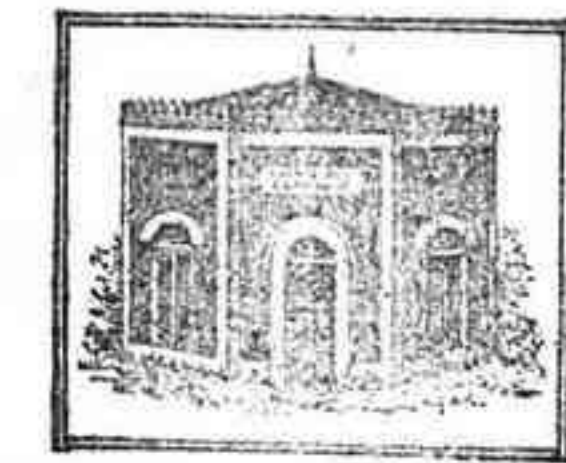
A la Sección Administrativa de Zamora, se traslada orden de la dirección, concediendo 70 días de licencia por enferma a doña Felisa Laso, maestra de Malva.

Idem, idem, de Salamanca a doña Felisa L. Rodríguez, maestra de San Felices de los Gallegos.

Asamblea nacional de Ferrocarriles

El segundo congreso de economía Nacional, recientemente celebrado, teniendo en cuenta la importancia que para España tienen todos los problemas relacionados con los transportes terrestres, acordó celebrar en el próximo otoño una Asamblea especialmente dedicada a estas cuestiones.

La comisión designada al efecto, constituida por los señores Nicolau, Garí, Lafitte, González Quijano y Zumalacarregui, ha redactado el siguiente cuestionario:



BALNEARIO DE Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.). El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Primer grupo.—Red actual.

I. Modelo y complemento de la red. Deberá comprender las cuestiones relativas al establecimiento de doble vía, ampliación de estaciones, cambio de carriles, construcción de líneas complementarias, electrificación, material móvil, etc., etc.

II. Medios financieros para llevar a efecto estas mejoras, con estudio especial de la influencia que ejerce en estos problemas la relativa proximidad de la reversión al Estado de las líneas principales.

III. Cuestiones relativas al personal; su estado actual; motivos de descuento y mejoras posibles; remedios contra posibles perturbaciones.

Segundo grupo.—Nueva red.

I. Plan y orden de prelación. Bases para la redacción de un plan que pudiera construirse en plazo no muy largo (quince años por ejemplo). Orden de la construcción. Garantías de utilidad.

II. Medios financieros: posibilidad y procedimientos para obtener los fondos necesarios.

III. Procedimiento de ejecución y explotación. Estudio de los distintos sistemas; construcción por el Estado (por administración, por contrata ordinaria, por tanto alzado) o por concesionarios. Explotación por el Estado o por particulares.

Tercer grupo.—Explotación y Tráfico.

Cuestiones relativas a las tarifas de transportes, al servicio, etc.

Todas aquellas personas que deseen presentar trabajos sobre los temas propuestos u otros con ellos relacionados, así como los que deseen conocer los detalles de organización, deberán dirigirse por escrito a don Blas Vives, secretario del Comité permanente de los Congresos de Economía Nacional, calle de la Farmacia, número 7, Madrid.

El día en la Audiencia

Carlos Hernández Barilla, vecino de Valdehijaderos, se apoderó con ánimo de lucro en la noche del primero de Febrero último, de una oveja y un corredo, de la propiedad de una convecina Cecilia Sánchez García, cuya sustracción llevó a cabo rompiendo unas tablas de la puerta de una casilla inhabilitada, situada en las afueras de dicho pueblo, en la cual estaban encerradas dichas reses, que fueron tasadas por el juez en 30 pesetas y los daños ocasionados en la casilla en cinco.

El defensor señor Olivera, dice que no resulta probado que su defendido fuera el autor de los hechos que el Fiscal le atribuye.

Señalamientos.

Para mañana está señalada en la Sección primera, la vista en juicio oral de la causa que por hurto y contra Andrés González, instruyó el Juzgado de esta capital.

Ponente, el magistrado señor Hebrero; fiscal, señor Concha; defensor, señor Guerra, con el procurador señor Rodríguez.

—Ante la misma Sección la que por hurto y contra Andrés Iglesias y cinco más instruyó también el Juzgado de esta capital.

Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Concha; defensor, señor Martín Tordera, con el procurador señor Yañez.

CAFE RESTAURANT
FORNOS:
 SELECTO MENÚ: PESCA FINA
 FIAMBRES VARIADOS
 SERVICIO INMEJORABLE

Sección Religiosa

Santoral.

Día 2 de Agosto.—Nuestra Señora de los Angeles; San Alfonso María de Ligorio, obispo, doctor y fundador; San Pedro y Máximo, obispos; y San Evodio, Teodota y Rutilio, mártires.

Cantos.

Esclavas.—A las siete misa con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a las cinco y media, solemne reserva.

Adoraciones.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, función eucarística.

Iglesia de San Esteban (Padres Dominicos).—Continúa la novena en honor del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán. Se hará, a las seis de la mañana, durante la misa.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, cantándose la letanía, ejercicio de la novena y plática. Se terminará con la reserva y cánticos a Santo Domingo.

Noticias

Sección Administrativa de Primera enseñanza.—A la Universidad Central se remiten justificantes de entrega de los títulos de Licenciado y Doctor en Derecho del interesado don Santiago Gatón y Torío.

—A la Junta Central de Derechos pasivos, se envía resguardo del Banco de España, número 839.515 fecha del 26 del mes último pasado de pesetas 306'25, correspondiente a los descuentos del aumento gradual referente al primer semestre del año actual.

—Al Jefe de la Sección de Cáceres, se remite recibo de don José González Iglesias, de documentos de aquella Sección.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
RICARDO MARIN
 MÉDICO-OCULISTA
 procedente del Instituto oftálmico de Madrid
 Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Ha sido trasladado a Gijón el activo y celoso agente de Vigilancia, don Julián García Pineda, siendo uno de los vigilantes que tanto se ha distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 693'25
 Sol, 30,0.
 Sombra, 25,6.
 Mínima, 9,6.
 Seco, 15,2.
 Húmedo, 11,4.
 Viento, E., 2.
 Cielo, despejado.
 Tiempo, variable.

Se ha prorrogado la recaudación voluntaria de las cédulas personales del presente año hasta fin de Agosto en todos los pueblos de esta provincia a que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.

Clinica Odontológica de **Matías Ludeña.**
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Detenidos.—El agente de Vigilancia don Juan Manuel Díaz, ha detenido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción al sujeto reclamado por el mismo, Engenio García González.

—Ayer pasó algunas horas en la prevención de Seguridad, Miguel Martín Clavels, por insultar a Jerónima Sánchez.

—Han sido detenidos por el agente de vigilancia don Francisco Bueno, los jóvenes Antonio Gómez González, de diez y nueve años, y Julio Tejedor Ra-

mos, de diez y siete, ambos de Zamora, por indocumentados.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Rufino Beda Diego, Francisca Sierra González y Josefá Durán Torrealba.

Defunciones.

Ruperta Prieto de Dios y Dionisio Rodríguez García.

En virtud de decreto de este Gobierno civil, se anuncia para el 18 de Septiembre próximo el deslinde de las vías pecuarias que cruzan el término municipal de Cabeza de Bello, comenzando por el sitio en donde ingresa en este término el cordel procedente de Gomecello, a las nueve de la mañana.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calves. Tratamiento sin operar
Dr. CAMPOS-Montera, 30-Madrid
 de Salama, de U. L. de Salama, de U. L. de Salama, de U. L.

Ayer se extravió un alfiler con diamantes, a la señora de don Martín Ferrero, en el trayecto de la Plaza del Mercado y otras distancias.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración o a su dueña, que vive Plazuela de Monterrey número 4, donde se gratificará.

Cédulas.—En el negociado de cédulas de este Ayuntamiento se halla expuesto al público, durante seis días el padrón de las cédulas, al fin de que los interesados hagan las reclamaciones que crean oportunas.

Los obreros constructores de carruajes.—La sociedad de obreros constructores de carruajes y similares, celebrará mañana junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Proposición del Congreso para el ingreso en la Unión General de Trabajadores.
- 2.º Contestación de los patronos, sobre el acuerdo de trabajar socios con no socios; y
- 3.º Proposiciones de los mismos.

Quien NEURASTENICO esté, si quiere verse curado, use EUQUILIA, es lo indicado... Por experiencia lo sé...

Tengo testimonios de ello. Se vende en todas las boticas y el depósito es en el Centro Farmacéutico.

Reclamaciones obreras.—Los obreros en hierro han celebrado una reunión en su domicilio social, Arco de la Lapa, número 4, en la que se acordó:

- 1.º Pedir dos reales de aumento en sus jornales.
- 2.º Media hora menos de trabajo; y
- 3.º Suprimir los destajos.

TINTURAS PARA EL CABELLO
 BIGOTE Y BARRA.
 La casa que dispone de más surtido y vende más barato.
JUSTO BAJO AVILA
 San Justo, 2.—Salamanca

Tres medicamentos preciosos
 Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

SE ARRIENDA
 Dehesa de pasto, labor y arbolado. Informará Gerardo González Moreno, Corredor de Comercio; Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Ultramarinos y Coloniales
 "LOS CUBANOS"
HERRERO Y COMPAÑIA
 Chocolates elaborados a brazo y cafés tostados diariamente.
No confundirse: "LOS CUBANOS,"
 Rúa 13 y 15.—Salamanca.

¡Ocasión!
 Gran liquidación de calzado
 :: por dejar el negocio ::
 Saldo los géneros de temporada a mitad de precio ::
DOCTOR RIESCO, NÚM. 4
 (junto al arco de la Plaza Mayor).
SALAMANCA

Balneario de Santa Teresa (Avila).
 El mejor sanatorio de verano.
 Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúncas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, astritismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y parrales. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.
 Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.
 Pidense folletos gratis al administrador.

Banco Mercantil
 Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.
 Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.
Artículos para viaje
 Sacos de mano, muy finos, a 3,75.
TELMOS de todos los tamaños y clases.
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
 Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

CHOCOLATE DE LA TRABA
 FABRICADO POR los Religiosos Cistercienses VULCO
TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

La Revoltosa. Plaza del Mercado, :: números 1 y 3 ::
 Como este modelo, en tafete :: te, cosido, a 8 pesetas. ::
 Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios. ::

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Gran novedad de abanicos:
 "Musette,," "Submarino,," "Zeppelin,," "Ultima eración,," "COMETA,,"
 (Especialidad de la Casa)
 No comprar sin antes visitar la exposición que presenta
SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

:-: Anuncios económicos por palabras :-:

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

Valls y Santos. Carne membrillo, clase superior, kilo 1,40.

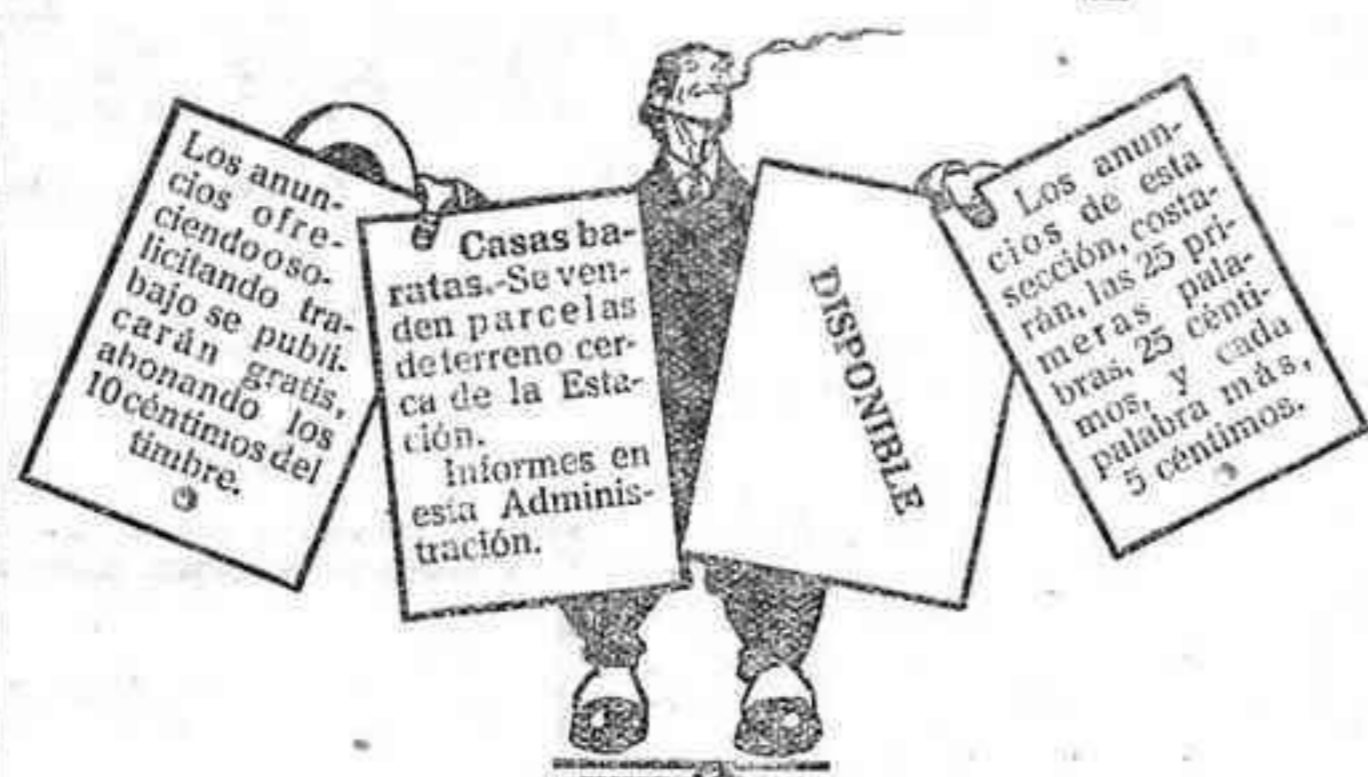
Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería «La Dalía». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. — Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. — Bomati y Maldonado. Calle Zamora.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

No olvide usted que la



adelantos modrones. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

Limpieza, prontitud y economía. Elaboración esmerada. Chocolates a brazo, desde 1,25 a 2,50. José Cuadrado, frente Redacción El Salmantino. Tareas de encargo elaboradas a domicilio, precio: cuatro pesetas.

Se dan lecciones de varias asignaturas. Preparación especial de latín y música. Se aceptan proposiciones para permanecer de continuo en casas particulares. Informarán, Peña 2, 18 pral.

Se arreglan y se ponen telas a toda clase de abanicos. Placentinos, 5.

Jovea libre quintas. desea co ocasión en paquería o cosa análoga, para informes en esta Administración.

Demandas.

Oficinas y aprendizas, bien retribuidas, hacen falta en la carsería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confitería para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se reconocen por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, plomo libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Guía Médica de Salamanca. En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31. — Consulta de once a una.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22. — Consulta de diez a una.

Dr. Miguel Rojo, Plaza Mayor, 35. — Consulta de once a una y de dos a cuatro.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15. — Consulta de tres a cinco.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora 1. — Consulta de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz Orea; Zamora, número 35. — Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. — Consulta de once a una.

Oto-rino-laringología. Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral. — Consulta de nueve a una.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. — Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. — Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peñáz; Doctor Riesco, 2, pral. — Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlari». — Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo. — Consulta de diez a una.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. — Consulta de doce a dos.

EXCELENTE OCASION

Se vende, barato, un magnífico automóvil «Hispano-Suiza», sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de

Hijos de Bomati
Calle de Zamora, 57 y 59.

Febrifugol Bergaz.

Medicación moderna; cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos. — Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis Usad FEBRIFUGOL y vuestras calenturas desaparecerán. — Se garantiza el éxito.

Caja de cuarenta y cinco píldoras, 4 ptas.
Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero. — Mercado, 9.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21. — Salamanca

Autorizado por la Compañía general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

POMADA Y DEPURATIVO «CEREO»

Tratamiento completo de enfermedades de la piel

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas (húmedo y seco), eritemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primer y segundo grado y preconizado en el tratamiento de afecciones escrofulosas y de origen sífilítico y artrítico.

DE VENTA:
FARMACIA DE M. RECIO
DOCTOR RIESCO, 60

Obrador de ebanistería de Adrián Iglesias Sánchez

Zamora, 24. — Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

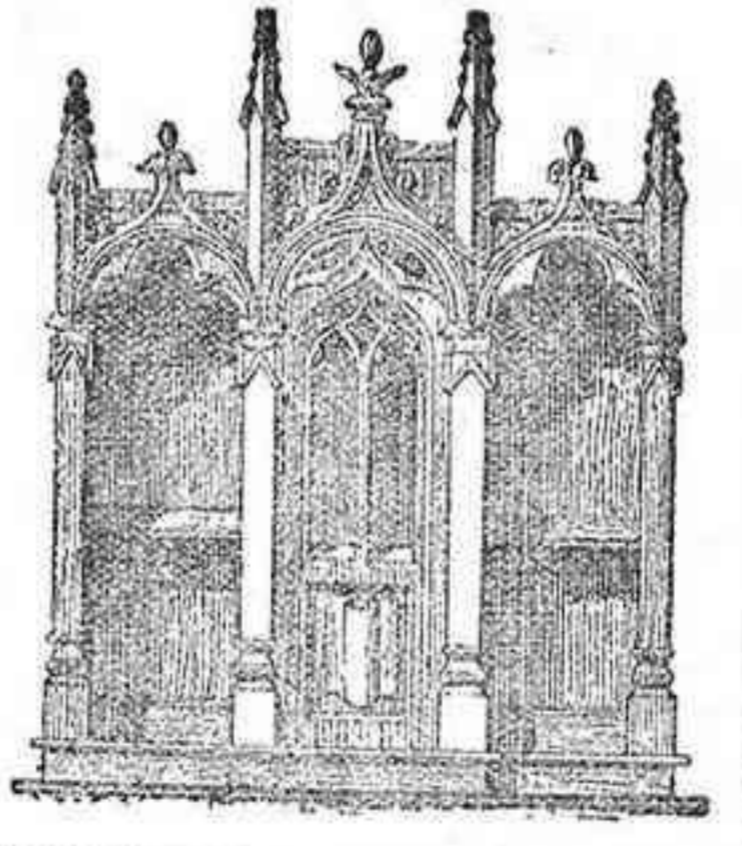
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, cumulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo, la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO

Imenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

«Bazar Colón»

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad (esquina a Pérez Pujol).

«Bazar Colón»

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarse recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ictérico	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Gran taller de Escultura y Decoración DE José Elorza Zaraté

Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decoración para habitaciones. — Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.